

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CCayF-N10-2025.
ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CCayF-N10-2025, PARA EL ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE, Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IHE, COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 TER PÁRRAFO, 33 FRACCIÓN I, 34, 44 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO MTR. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL IHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IHE, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ SE PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE EN SU CARÁCTER DE TÉCNICA Y VOCAL, SI EXISTEN ACLARACIONES RESPECTO DE LA PARTIDA DEL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SEGUIDAMENTE, MANIFIESTA NO TENER ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL CONTENIDO DEL ANEXO REFERIDO Y BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON VÍA CORREO ELECTRÓNICO, ESCRITOS DE INTERÉS DE LOS LICITANTES SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA Y HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., DE ESTE ÚLTIMO CON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY Y EL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO SU ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN; CASO CONTRARIO SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA, QUEDANDO EN CALIDAD DE OBSERVADOR, POR LO QUE SE DEBERÁN ABSTENER DE REALIZAR PREGUNTA ALGUNA.

SE INSERTAN LITERALMENTE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR.

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

1.- CONDICIONES GENERALES. SOLICITAMOS RATIFICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES OPERARAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA SIN QUE SE CONTRAPONGAN A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE
R.- SE RATIFICA LO SOLICITADO EN BASES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAyF-N10-2025.
ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE.

2.- CONDICIONES GENERALES. DERIVADO DE LO SOLICITADO, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LA PROPUESTA TÉCNICA SE PUEDE ANEXAR EN HOJAS MEMBRETADAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN FORMATO LIBRE LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS TECNICOS, ASI COMO LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES NUESTRAS CONDICIONES GENERALES Y LAS CLAUSULAS DE "PRELACION" Y LA DE "NO ADHESION".

R.- SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGA LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 (UNO) Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

3.- CONDICIONES GENERALES 1.2 CONDICIONES DE PAGO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PAGO DEL SERVICIO SERA EN UNA SOLA EXHIBICION EN PESOS MEXICANOS.

R.- SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

4.- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA 1.3 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO DE PAGO QUEDARAN LAS POLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRAN SER RECLAMADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- SE RATIFICA CONFORME A LO SOLICITADO EN BASES

5.- DOCUMENTO VII "GARANTÍA DE SERIEDAD" DE ACUERDO A LO SOLICITADO ACERCA DE LA "GARANTÍA DE SERIEDAD", AGRADECEREMOS SE ELIMINE ESTE REQUISITO, YA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS (LISF), CUYO CARÁCTER ES FEDERAL, EN SU ARTÍCULO 15 QUE A LA LETRA DICE: "MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA LA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO Y POR CRÉDITOS FISCALES". LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS NO ESTÁN OBLIGADAS A ENTREGAR FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO

6.- EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTE FIANZA CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS A LO SOLICITADO.

R.- SE ACEPTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO

7.- EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO NO. 5, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PRESENTAR UNA FIANZA POR UN PORCENTAJE MAYOR AL SOLICITADO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

R.- APEGARSE A BASES



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGyF-N10-2025.
ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE.

8.- DOCUMENTO VIII. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES OPCIONAL LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO VII YA QUE MI REPRESENTADA NO ESTA CATALOGADA, DE ACUERDO A LA ESTRATIFICACION AHÍ MENCIONADA, COMO PYME

R.- DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO VII GARANTÍA DE SERIEDAD, REQUERIDO EN BASES DE LICITACIÓN

9.- EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO, BASTARA AGREGAR UNA CARTA EN FORMATO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA "GRANDE" Y NO ENTRA EN LOS CRITERIOS Y/O RANGOS DE PYME.

R.- APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES, DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO VIII ESTABLECIENDO EL RANGO Y/O ESTRATIFICACIÓN DE SU EMPRESA.

10.- FIRMA DEL CONTRATO PUNTO 3 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES COMO ACTA CONSTITUTIVA O DECRETO DE CREACIÓN, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO; RFC, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R.- ES CORRECTA SU APRECIACION.

11.- ANEXO 1 FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO DE VEHICULOS A ASEGURAR EN FORMATO EXCEL DESGLOSADO MARCA, TIPO, SUBTIPO, NUMERO DE SERIE, ADAPTACIONES, CONVERSIONES O EQUIPO ESPECIAL, VALOR COMERCIAL DE LAS UNIDADES.

R.- NO SE ACEPTE, LOS DATOS REQUERIDOS SERÁN ENTREGADOS AL LICITANTE ADJUDICADO

12.- ANEXO 1 AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL USO DE LAS UNIDADES (TRANSPORTE DE PERSONAL, PARTICULAR, EMERGENCIA, ETC.) FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R.- NO SE ACEPTE, LOS DATOS REQUERIDOS SERÁN ENTREGADOS AL LICITANTE ADJUDICADO

13.- ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL TOTAL DE UNIDADES ASEGURAR ES DE 338. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

R.- ES CORRECTA SU APRECIACION

14.- ANEXO 1. DAÑOS MATERIALES PUNTO 9 FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE "SERVICIOS DE ASISTENCIA" SOLICITADA, EN CASO DE REQUERIR CONSUMIBLES COMO GASOLINA, CAMBIO DE BATERIA, REFACCIONES, DUPLICADOS DE LLAVES ETC. SERÁN A CARGO DE LA CONVOCANTE.

R.- EL CARGO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA DEBERÁ ESTAR INCLUIDO DENTRO DEL VALOR DE LA PÓLIZA

15.- ANEXO 1. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PERDIDAS PARCIALES O DAÑOS QUE SUFRA LA UNIDAD DEBE SER DERIVADO DE UN ROBO TOTAL

R.- APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGA/F-N10-2025.
ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IHE.

16.- ANEXO 1. ASISTENCIA VIAL ILIMITADA PUNTO 2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LAS GRUAS POR ASISTENCIA, SEAN POR AVERIAS MECANICAS DEL MOMENTO O RECIENTES (NO MAS DE 2 DIAS DE OCURRIDO) Y NO PARA TRASLADOS PROGRAMADOS POR DESUSO Y SOLO PARA UNIDADES DE NO MAS DE 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES

17.- ANEXO 1. DEDUCIBLES PUNTO 6. FAVOR DE PROPORCIONAR LO VALORES CONVENIDOS QUE DESEA LA CONVOCANTE SEAN LAS SUMAS ASEGURADAS PARA CADA UNIDAD DEL CONSECUTIVO 001 AL 338, SUGERIMOS SEA EL VALOR ALTO O DE COMPRA DE LA GUIA EBC (LIBRO AZUL) MARZO 2025

R.- APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES

18.- ANEXO 1. DEDUCIBLES ULTIMO PUNTO 7 DE CONFIRMAR QUE SOLICITAN \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR EL PAGO DE MULTAS Y CORRALON PARA TODAS LAS UNIDADES

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

19.- EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE RATIFICAR QUE EL PAGO DE MULTAS Y CORRALON, SERA A VIA REEMBOLSO PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA ASI COMO DE LA DOCUMENTACION SOPORTE DEL SINIESTRO.

R.- NO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y CORRALON SERA PAGADO EN EL MOMENTO POR PARTE DE LA ASEGURADORA, YA QUE EL REEMBOLSO SERIA AL BENEFICIARIO DEL SEGURO, NO AL USUARIO DEL VEHICULO.

20.- ANEXO 1. COMPLEMENTARIAS PUNTO No. 2 FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SE PODRÁ ACREDITAR, YA SEA CON LA LICENCIA MUNICIPAL, CON EL COMPROBANTE DE DÓMICILIO O EL CONTRATO DE ARREDAMIENTO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA EN LA CIUDAD DE PACHUCA HGO, INCLUSIVE PARA DEMOSTRAR UN AÑO DE SERVICIO POR LO MENOS EN EL ESTADO PODEMOS AGREGAR 2 O 3 CONTRATOS Y/O POLIZAS DE HIDALGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES

21.- EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUE EL FUNDAMENTO LEGAL YA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE HIDALGO EN LA PÁG. 20 ARTICULO 40 PUNTO XVII QUE A LA LETRA DICE "PARA LA PARTICIPACION, ADJUDICACION O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGUN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR." ASI MISMO HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE HIDALGO ART. 51 PÁG. 30 QUE A LA LETRA DICE "LAS CONVOCANTES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, TALES COMO: PUNTO III CONTAR CON SUCURSALES O REPRESENTANTES REGIONALES O ESTATALES; POR LO ANTERIOR ENTENDEMOS QUE SERÁ

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚ. IHE-CGyF-N10-2025.
ASEGUROAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL I.H.E.

CAUSA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, EL ESTABLECIMIENTO EN LA CONVOCANTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REQUISITOS QUE ESTEN DIRIGIDOS A FAVORECER A DETERMINADO LICITANTE O LICITANTES. LA FALTA LA LICENCIA MUNICIPAL, NO AFECTA LA SOLVENCIA DE MI REPRESENTADA, NI ES GARANTÍA DE BUEN SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE L RESPECTO. R.- APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY EN LA MATERIA.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E. C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE DICHO PROCEDIMIENTO SE EFECTÚE EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

CONTESTADAS LAS PRECINTAS POR EL ÁREA SOLICITANTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMÁS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO LICITATORIO, QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y ES LA ÚNICA INFORMACIÓN VÁLIDA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 2.2 DE LA PRÉSENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDrá UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.

L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARIA.

NO ASISTIÓ

MTRO. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL I.H.E. VOCAL

ING. EDUARDO TORRES OLVERA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
I.H.E. VOCAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CCajF-N10-2025.
ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL I.H.E.


**LA. FLORENCIA GRISELDA JIMENEZ
VALENCIA**
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARIA DE CONTRALORÍA. INVITADO


C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DEL I.H.E. INVITADO.


MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL


LC. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL I.H.E. VOCAL


**MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CIBRIÁN
ZAVALA** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.


LIC. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA ASESOR


LIC. ISAU BENÍTEZ ROMERO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.


INC. EDGAR ADAN VARGAS BONETTA
DIRECTOR DE SERVICIOS ÁREA
SOLICITANTE TÉCNICA Y VOCAL


JUAN CARLOS OLMOZ ARÉVALO
REPRESENTANTE DE SEGUROS INBURSA
S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA


ERICKA ARENAS TELLEZ
REPRESENTANTE DE HDI SEGUROS S.A.
DE C.V.

LICITANTES: